



COMPARECENCIA que, de conformidad con el **art. 108** del Reglamento Orgánico Municipal, presenta el Grupo Municipal Popular al Gobierno de Zaragoza al **PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA** que tendrá lugar el día 3 de febrero

Se solicita la COMPARECENCIA del Sr. Alcalde, D. Pedro Santistevé Roche para que valore la concesión de subvenciones municipales a entidades asociadas a Zaragoza en Común con el objetivo de organizar actividades de carácter político.

I.C. de Zaragoza, a 25 de enero de 2017



Jorge Azcón Navarro
Portavoz del Grupo Municipal Popular

